Morón, 14 de Noviembre de 2016.-

VISTO:

Lo normado por el Artículo 49º del reglamento interno de este Honorable Cuerpo y;

CONSIDERANDO:

Que constituye una atribución de la Presidencia de este Cuerpo disponer lo necesario a dichos efectos según lo dispuesto en la Ley Orgánica de las Municipalidades (Decreto Ley 6769/58), y en el Reglamento Interno de este Cuerpo;

Por ello,

EL PRESIDENTE DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES
DECRETA

Artículo 1º: Convócase al Honorable Concejo Deliberante a Sesión Extraordinaria la que se realizará el día 18 de Noviembre de 2016 a las 11:00 horas, a los efectos de dar tratamiento a los siguientes expedientes:

1. Expte. Nº 78080/16 H.C.D. Ref: "EXPRESAR ENRGICO REPUDIO A LOS DESPIDOS DISCRIMINATORIOS Y ARBITRARIOS RECIENTEMENTE EFECTUADOS POR EL SR. INTENDENTE".
2. Expte. Nº 78008/16 H.C.D. Ref: "DECLARAR DE INTERES DELIBERATIVO EL CICLO DE CONCIERTOS LA ESCUELA VA AL TEATRO".
3. Expte. Nº 78007/16 H.C.D. Ref: "DECLARACION DE INTERES MUNICIPAL EL CICLO DE CONCIERTOS LA ESCUELA VA AL TEATRO ".
4. Expte. Nº 78021/16 H.C.D. Ref: "INFORME REF: USO CONSIGNADO EN EL PLANO DE OBRA APROBADO POR EXPEDIENTE Nº 41-178426/16 ".
5. Expte. Nº 78029/16 H.C.D. Ref: "REGISTRAR A LA COOPERATIVA DE TRABAJO PARA LA COMUNICACION SOCIAL LTDA QUE GESTIONA LA FM EN TRANSITO PARA PARTICIPAR EN LA BANCA ABIERTA".
6. Expte. Nº 77839/16 H.C.D. Ref: "REGISTRAR A LOS VECINOS IDENTIFICADOS COMO GRUPO PROCREAR MORON PARA PARTICIPAR EN LA BANCA ABIERTA DE LA PROXIMA SESION ORDINARIA".
7. Expte. Nº 77742/16 H.C.D. Ref: "CREASE EL CONSEJO ASESOR DEL FONDO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL, CREADO POR ORDENANZA 17494/16".
8. Expte. Nº 77620/16 H.C.D. Ref: "CREASE EL BOLETO ESPECIAL EDUCATIVO MUNICIPAL DE CARACTER GRATUITO PARA LAS LINEAS DE TRANSPORTE DE PASAJEROS COMUNALES".
9. Expte. Nº 77498/16 H.C.D. Ref: "MODIFIQUESE EL ARTICULO 3.2.2.0 DEL CODIGO DE ORNDENAMIENTO URBANO".
10. Expte. Nº 78090/16 H.C.D. Ref: "EXPRESAR ENERGICO REPUDIO A LOS DICHOS XENOFOBOS Y DISCRIMINATORIOS EXPRESADOS POR EL SENADOR MIGUEL ANGEL PICHETTO".
11. Expte. Nº 78106/16 H.C.D. Ref: "EMITIR INFORME DETALLANDO LAS CARACTERISTICAS DE LA OBRA EN CONSTRUCCION DE LA SEDE CENTRAL DE MONITOREO Y SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA".

Artículo 2º: Cúrsense por intermedio de la Secretaría del Honorable Cuerpo las notificaciones correspondientes y hágase entrega a los Señores Concejales de un juego de copias de los expedientes a tratar, cuyo originales se encuentran a su disposición en la Dirección Legal y Técnica del Honorable Concejo Deliberante.

Artículo 3º: Dese al Registro de Decretos de Presidencia del Honorable Concejo Deliberante, comuníquese y cumplido archívese.

REGISTRADO BAJO EL Nº 191/2016

LUCAS EZEQUIEL CASTRO
SECRETARIO
MORON

DOMINGO BRUNO
VICEPRESIDENTE 1º
A CARGO DE LA PRESIDENCIA
H.C.D MORON

H.C.D